
Las Ausencias Justificadas Reconocidas Por Las Escuelas De Los Lunas Son Las Siguietes

1. Enfermedad
2. Muerte en la familia
3. Compromiso religioso
4. Compromiso diagnóstico
5. Circunstancia atenuante, según lo acordado por el administrador **antes** de la ausencia

Los padres son responsables de notificar a la escuela todas las ausencias.

Nota: Las vacaciones y la cacería no son ausencias justificadas.

Estudiantes Nativos Americanos

- Los estudiantes nativos americanos serán referidos al departamento de asistencia tribal correspondiente para hacer cumplir la política de asistencia.

Nota: Según la Ley Del Estado De Nuevo Mexico, todas las ausencias justificadas e injustificadas se calcularán para obtener la tasa de ausencias.

“Creemos para que puedas triunfar”

Por Ruben Barreras Jr



La Poliza De Asistencia Escolar

NIVEL 1. Un estudiante necesitará prevención escolar completa cuando un estudiante tenga una tasa de ausencia por debajo del 5% para incluir ausencias justificadas e injustificadas. Se implementarán estrategias de prevención de toda la escuela para apoyar la asistencia. Los apoyos de asistencia pueden incluir actividades (como campañas para toda la escuela), competencias de asistencia a clases, notificación a los padres de la ausencia del estudiante a través de comunicación electrónica o a distancia, apoyos conductuales positivos (PBIS) para crear climas acogedores en la escuela/ aula, noches educativas, contratos sociales, actividades extracurriculares e incentivos de asistencia.

NIVEL 2. Un estudiante necesitará una prevención individualizada cuando un estudiante alcance el 5%-9.9% de la tasa de ausencias para incluir ausencias justificadas e injustificadas. Se hará una llamada telefónica desde la escuela al padre o tutor para hablar con el padre del estudiante sobre el historial de asistencia, el impacto de las ausencias en los resultados académicos, las intervenciones y los servicios disponibles y las consecuencias de más ausencias.

NIVEL 3. Un estudiante será un estudiante que necesite intervenciones tempranas cuando un estudiante alcance una tasa de ausencias del 10% al 19.9% para incluir ausencias justificadas e injustificadas. Se enviará una carta desde el sitio escolar al padre o guardián (fecha, hora, lugar) solicitando una reunión con el equipo de asistencia para proporcionar estrategias de intervención que se centren en mantener al estudiante en un entorno educativo.

NIVEL 4. Un estudiante necesitará apoyo intensivo cuando un estudiante alcance el 20% o más de la tasa de ausencias justificadas e injustificadas. Se enviará una carta desde la escuela al padre o guardián (fecha, hora, lugar) solicitando una reunión con el equipo de asistencia o el director para establecer consecuencias no punitivas a nivel escolar e identificar los apoyos especializados apropiados que puedan ser necesarios para ayudar al estudiante a abordar las causas subyacentes del ausentismo excesivo. Se informará a los padre(s) y estudiante(s) de las consecuencias de futuras ausencias.

Departamento De Asistencia De Escuelas Los Lunas



Información De Contacto Del Departamento De Asistencia
32 Sun Valley Dr, Los Lunas NM 87031

Oficial De Enlace De Asistencia Rubén Barreras Jr
(505) 866-8328
Secretaria De Asistencia Yvonne Chavez
(505) 866-8327
